

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS

SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN -INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA / INTERNO SPPS EVENTUAL CONCURSO DE KINESIÓLOGO/FISIOTERAPEUTA PARA HOSPITAL TRICAO MALAL

En la Localidad de Tricao Malal, a los 27 días del mes de mayo del año 2025, siendo las 14:00 horas, se reúne en las instalaciones del Hospital el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2023-1824-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 1036/2025."

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
 - Tilleria Mariana RRHH
 - Laursen Elizabeth Directora
- Representantes de la parte gremial:
 - Hernández Rolando ATE
 - Correa Fabián ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes + quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Ferreyra Ramiro	36840283	Inhabilitado	No cumple requisito de Domicilio

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 14:20 hs. del día 27 del mes de mayo del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas:

Elizabeth Laursen
Directora
Hospital Tricao Malal

(0299) 449 5596/511 www.saludneuquen.gov.ar
Antártida Argentina 1245 Ed. 3° N (CP: 8300) Neuquén capital



Hernández Rolando
ATE

Tilleria Mariana Anahi
PERSONAL y SUELDO
HOSPITAL TRICAO MALAL